

REF.: APRUEBA CONVENIO DEL SERVICIO  
SALUD ÑUBLE – I. MUNICIPALIDAD  
DE TREHUACO.

TREHUACO,

18 JUN 2025

DECRETO ALCALDICO N° 0433

VISTOS:

a) Convenio "Programa Formación de Especialistas en el Nivel de Atención Primaria de Salud, (FENAPS) año 2025, Componente Educación Continua" entre el Servicio de Salud Ñuble y la I. Municipalidad de Trehuaco, de fecha 02 de mayo del 2025.

b) Resolución Exenta 1C/Nº 2194 de fecha 15/05/2025, del Servicio de Salud Ñuble que aprueba el convenio "Programa Formación de Especialistas en el Nivel de Atención Primaria de Salud, (FENAPS) año 2025, Componente Educación Continua".

c) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y posteriores modificaciones.

DECRETO:

1.- APRUÉBESE, en todas sus partes Convenio "Programa Formación de Especialistas en el Nivel de Atención Primaria de Salud, (FENAPS) año 2025, Componente Educación Continua", suscrito entre el Servicio de Salud Ñuble y la I. Municipalidad de Trehuaco.

2.- Convenio "Programa Formación de Especialistas en el Nivel de Atención Primaria de Salud, (FENAPS) año 2025, Componente Educación Continua", asignado a la Comuna y tendrá vigencia hasta 31/12/2025.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE..



LUCY CARTES RAMIREZ  
SECRETARIO MUNICIPAL



JORGE MORALES SANHUEZA  
ALCALDE



JMS/LCR/EAV/CPS/mmb.-

Distribución:

- Archivo Programas - Archivo Depto. Finanzas Salud - Oficina de Transparencia - Archivo Adquisiciones
- Archivo encargado de Programas - Archivo Decretos Alcaldíos

